

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "TRANNAPOCAB" S.A.

En La ciudad de La Troncal, a los quince días del mes de febrero del año dos mil diez y seis siendo las veinte horas se reúne la Junta General de Accionistas de La Compañía de Transporte de Carga Liviana "TRANNAPOCAB" S:A para tratar el siguiente orden del día-

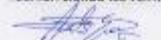
- 1.- Constancia de quorum
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior
- 3.- Informes de Los Estados Financieros del año 2015
- 4.- Varios y Resoluciones

En relación del primer punto se instala la sesión a las veinte horas contando con la presencia de todos los accionistas

En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad

Luego en el siguiente punto el Gerente General da Lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2015, luego de deliberar y aclarar algunos puntos los accionistas por unanimidad aprueban los balances sin ninguna objeción a los mismos, acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos

En varios y resoluciones se delega al señor Gerente General para que continúe con el trámite de legalización de los balances en la superintendencia de compañías, sin más que tratar se da por concluida la reunión siendo las veintidós horas, para constancia firman


Sr. Charles Gómez Vivar
C#: 0300995743


Sr. Simón Luna Segundo
C#: 1704262946

GERENTE

PRESIDENTE